

SESIONES ORDINARIAS
2003
ORDEN DEL DIA N° 2388

COMISIONES DE DEPORTES Y DE TURISMO

Impreso el día 31 de julio de 2003

Término del artículo 113: 11 de agosto de 2003

SUMARIO: **Maratón** del Fin del Mundo, realizada el 2 de marzo de 2003 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta H. Cámara. **Becerra.** (7-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Turismo han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Becerra por el que se declara de interés parlamentario la Maratón del Fin del Mundo a realizarse en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a realizarse el día 2 de marzo de 2003; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Maratón del Fin del Mundo que se realizó el día 2 de marzo de 2003 en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como evento de apertura del calendario internacional del año 2003.

Sala de las comisiones, 22 de julio de 2003.

Antonio U. Rattin. – Alejandro Balián. – Roque T. Alvarez. – Julio C. Conca. – Marcelo L. Dragan. – Hugo R. Cettour. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Julio C. Accavallo. – Sergio A. Basteiro. – Roberto G.

Basualdo. – Omar E. Becerra. – Dante O. Canevarolo. – Guillermo M. Cantini. – Octavio N. Cerezo. – Hernán N. L. Damiani. – Horacio Fernández. – Fernanda Ferrero. – Graciela I. Gastañaga. – Julio C. Humada. – Gracia M. Jaroslavsky. – María T. Lernoud. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – María J. Lubertino Beltrán. – Miguel R. Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – Norma R. Pilati. – María N. Sodá. – Juan M. Urtubey. – Ovidio O. Zúñiga.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Turismo al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Becerra, y atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, han resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el Maratón del Fin del Mundo, que se realizará en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como evento de apertura del calendario internacional del año 2003.

Omar E. Becerra.